



POLITÉCNICA



Subproceso de Gestión de Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios

SBPR/SO/001-02

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Subproceso de gestión de personal técnico de gestión, administración y servicios		SBPR/SO/001-02

Tabla de contenido

1.	<i>Autoría del documento</i>	3
2.	<i>Control de versiones</i>	3
3.	<i>Objeto</i>	4
4.	<i>Propiedad</i>	4
5.	<i>Documentación de referencia</i>	4
6.	<i>Evidencias</i>	4
7.	<i>Indicadores</i>	4
7.1	Indicadores de gestión de PTGAS en cada curso académico (Proveedor de datos: Responsable de gestión de personal del Centro)	4
8.	<i>Flujograma</i>	5

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Subproceso de gestión de personal técnico de gestión, administración y servicios		SBPR/SO/001-02

1. Autoría del documento

- 1. Responsable de elaboración:** Enrique Molina de Ávila (administrador de centro).
- 2. Responsable de revisión:** Cristian Moral Martos (subdirector de calidad y acreditaciones).
- 3. Responsable de aprobación:** Francisco Javier Soriano Camino (director).
- 4. Certificadora de su aprobación en Junta de Escuela:** Pilar Quevedo Cano (secretaria académica) en la sesión nº 237 de Junta de Escuela Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Control de versiones

0. Versión inicial (Aprobada por J.E. el 20/09/2024)

- Definición inicial del subproceso.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Subproceso de gestión de personal técnico de gestión, administración y servicios		SBPR/SO/001-02

3. Objeto

El objeto de este subproceso es describir cómo se identifican las necesidades de personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS) en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos y cómo se materializa la incorporación del PTGAS necesario.

4. Propiedad

Responsable de la dirección del Centro.

5. Documentación de referencia

Documentos referencia del proceso padre PR/SO/001.

6. Evidencias¹

- **ANX_SBPR-SO-001-02(01)[YY-ZZ]** Petición de plazas de PTGAS en el curso académico YY-ZZ.
- **ANX_SBPR-SO-001-02(02)[YY-ZZ]** Listado actualizado del PTGAS del Centro en el curso académico YY-ZZ.
- **ANX_SBPR-SO-001-02(03)[YY-ZZ]** Nombramientos y contratos de PTGAS (BOUPM) en el curso académico YY-ZZ.

7. Indicadores

7.1 Indicadores de gestión de PTGAS en cada curso académico (Proveedor de datos: Responsable de gestión de personal del Centro)

- **IND_SBPR-SO-001-02(01)** Número de estudiantes matriculados respecto al número de PTGAS en plantilla en el Centro.
- **IND_SBPR-SO-001-02(02)** Porcentaje de plazas solicitadas respecto al total de plazas del PTGAS del Centro.
- **IND_SBPR-SO-001-02(03)** Porcentaje de plazas concedidas respecto al número de plazas solicitadas en el año por el Centro.
- **IND_SBPR-SO-001-02(04)** Porcentaje de plazas cubiertas respecto al número de plazas concedidas en el año por el Centro.

¹ Por ejemplo, la petición de plazas de PTGAS en el curso académico 2023-24, se codificaría como: **ANX_SBPR-SO-001-02(01)[23-24]**.

8. Flujograma

